



SATSE

informa



Ofertas de Empleo 2019, 2020, 2021 y Plan Estabilización

Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes **admitidos y excluidos** para la participación en las pruebas selectivas.

Diplomado Sanitario no Especialista, opción Enfermería.

Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería Obstétrico-Ginecológica.

Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería de Salud Mental.

Diplomado Sanitario no Especialista, opción Fisioterapia.

Técnico Especialista Sanitario, opción Laboratorio de Diagnóstico Clínico.

Técnico Especialista Sanitario, opción Radiodiagnóstico.

Técnico Auxiliar Sanitario, opción Emergencias Sanitarias/Conductor.

El texto de dicha resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Simultáneamente, será expuesto junto con los correspondientes listados en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/oposicionsms (Internet).

Contra dicha Resolución se podrá interponer reclamación **en un plazo de diez días hábiles**, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Murcia 04 de julio 2023.

Si tienes dudas consúltanos. Un cordial saludo.

SATSE Murcia. C/Central 6, Edificio SATSE,30100 Espinardo, Murcia.
Tlf: 968274413. Fax: 968274166. murcia@satse

www.satse.es